

## **Notas sobre la reunión de coordinación horizontal de 4 º GEI (25-abril-2024)**

Ante la imposibilidad de encontrar un momento en la semana en el que ni siquiera la mayoría de los profesores que imparten clase en el primer curso pudiera participar, se decidió recurrir a un formulario en el que se animaba a los profesores a expresar su parecer sobre diversas cuestiones relacionadas con la docencia durante el cuatrimestre en curso. Lo que sigue es un resumen de las opiniones manifestadas en dicho formulario.

Participan Carolina Amador Moreno, Bernardo Santano Moreno, José Luis Oncins Martínez, Pablo Ruano San Segundo, Diana Villanueva Romero, Nancy Ávila Ledesma, Cristina Blanco García y Manuel Sánchez García (coordina).

En general, se trata de un grupo con buena actitud hacia los estudios, aunque para algún profesor su nivel intelectual y de expresión es excesivamente bajo para ser alumnos de último curso de un grado universitario. La asistencia regular a clase es la tónica general en casi todos los alumnos. Como suele ocurrir, hay un grupo de estudiantes (unos seis u ocho) especialmente motivados, que son los que participan constantemente. Al resto hay que incitarlos constantemente para que intervengan en las clases. Algún profesor lamenta el elevado porcentaje de alumnos con evaluación global, pues estos estudiantes no asisten a las clases y, en opinión del docente, ello redundaría en un empobrecimiento de estas. Para uno de los profesores, parte del problema es achacable al uso constante del teléfono móvil por parte de los alumnos en las clases, lo que los distrae y aparta del devenir de estas.

En cuanto al impacto de las instalaciones, varios profesores manifiestan que son ciertamente mejorables. Señalan problemas de incomodidad debidos a la iluminación y el mobiliario, principalmente. En cuanto a los recursos para la docencia, parece haber satisfacción generalizada entre los docentes, aunque se menciona el deterioro de parte del material disponible en el laboratorio docente multimedia.

Se habla de un par de alumnas con cuestiones personales que podrían afectar a su rendimiento. En uno de los casos, se trata de una cuestión familiar pasajera que la estudiante puso en conocimiento del profesorado, sin que fuera necesaria la intervención de la Unidad de Atención al Estudiante. En el otro caso, una alumna con un problema de salud mental diagnosticado y puesto en conocimiento de la UAE, la cual dispuso las medidas oportunas. Todo parece indicar que ninguna de las dos estudiantes tendrá problemas derivados de su situación en ninguna asignatura.

Por lo que se refiere a la coordinación entre docentes, varios de estos echan de menos un trabajo más intenso en este sentido. No se habla de consecuencias negativas de esta aparente falta de cooperación, pero sí se echa de menos un esfuerzo mayor, por ejemplo, para lograr reducir la sobrecarga de trabajo de la que en ocasiones se quejan los alumnos.

Manuel Sánchez García